



Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) constituyeron desde su creación, la respuesta enérgica del pueblo cubano al terrorismo de estado desatado por el gobierno de Estados Unidos, la CIA y el Pentágono contra Cuba.

Orígenes

Casi un millón de personas, congregadas frente al antiguo Palacio Presidencial (hoy Museo de la Revolución), escuchaban al entonces primer ministro Fidel Castro Ruz en la noche del 28 de septiembre de 1960 cuando se oyeron varias explosiones.

Entonces, los allí reunidos respondieron con vivas a la Revolución, a su líder y entonaron las notas del Himno Nacional. Vamos a establecer un sistema de vigilancia revolucionaria colectiva - apuntó Fidel Castro en esa ocasión - Están jugando con el pueblo y no saben todavía quién es el pueblo; están jugando con el pueblo y no saben la tremenda fuerza revolucionaria que hay en el pueblo. Esa misma noche, al término del discurso, nacían los primeros Comités de Defensa de la Revolución (CDR) Con su activo papel frente a los planes de los que quieren hacer volver atrás las conquistas revolucionarias, más su entusiasmo, iniciativa, voluntad, altruismo, solidaridad, humanismo y combatividad, la institución se convirtió en la más pujante organización de masas de Cuba.

¿Quiénes somos?

Somos una organización que agrupa a la inmensa mayoría de la población mayor de 14 años que desee trabajar por el beneficio de la comunidad. Estamos estructurados en todo el país, tanto en zonas rurales como urbanas. Los CDR se constituyen partiendo del lugar de residencia, en

las ciudades por cuadras o edificios multifamiliares y en el campo a partir de viviendas (caseríos, bateyes). Existen alrededor de 10308 CDR en toda la Provincia. Los dirigentes de cuadras, de zonas realizan esta actividad de forma totalmente voluntaria. Es una organización no gubernamental que se autofinancia mediante la cotización de sus 8 millones de miembros. Todas las personas que ocupan responsabilidades en los CDR son propuestas y elegidas democráticamente por los vecinos del lugar.

¿Por qué nacimos?

Nacimos el 28 de septiembre de 1960 y somos la célula del barrio que canaliza las necesidades del pueblo, para defender la obra que iniciaba la Revolución, mujeres, hombres, ancianos, estudiantes, trabajadores, campesinos, profesionales, intelectuales, jubilados o amas de casas. A las tareas iniciales de la vigilancia revolucionaria, se fueron sumando otras de interés popular como la educación, el trabajo voluntario, actividades patrióticas, de salud (vacunaciones, donaciones de sangre, etc.); la recogida de materia prima, la protección del medio ambiente y muchas más. Fomentar la solicitud humana y el bienestar de la población han sido objetivos priorizados de la organización desde su nacimiento y hemos logrado éxitos.

¿Cómo trabajamos?

Trabajamos con todas las personas en el barrio, para mantener la tranquilidad ciudadana, y la protección de los bienes de la comunidad. Para promover las donaciones de sangre, propuesta realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el apoyo al Médico de la Familia. Como activista de la salud los CDR juegan un importante papel. En la limpieza y embellecimiento del entorno, la siembra de árboles, el fomento de las áreas de autoabastecimiento, los huertos de plantas medicinales y la acuicultura familiar, la participación en tareas agrícolas priorizadas como zafras azucareras, tabacaleras o de café. Por la formación ideológica de la población con la realización de barrios- debates sobre diferentes cuestiones que van desde proyectos de leyes y/o modificaciones legislativas hasta la educación sexual, social o infantil y otros temas de intereses nacionales o internacionales, en actividades culturales y deportivas. En la recogida de materias primas para su reciclaje, que además del beneficio colectivo, educa a los más jóvenes en la importancia de no arrojar desechos en la vía pública, por el contrario colaborar con la higiene. Con los niños en juegos como opción recreativa y en la formación de valores. En el vínculo familia-comunidad, en las comisiones sociales, en la creación de los museos del barrio, concursos literarios, y otras muchas hermosas renovadoras iniciativas capaces de sorprender por su osadía y frescura.

Creado: Sábado, 19 Diciembre 2020 19:11

Escrito por EPP

Visto: 1737

Condecoraciones:

- Distinción 28 de Septiembre
- Medalla por la Defensa y Unidad del Barrio
- Premio del Barrio

Estas Condecoraciones se les entrega a: CDR, Zona, Cederistas, familias, escuelas y personalidades.

Secretariado:

- **Coordinador Provincial:** Eugenio Vladimir Hernández Malagamba
- **Secretario de Organización y Apoyo a la tarea de la Economía:** Midalis Almaguer
- **Secretario de Vigilancia, Prevención e Ideológico:** Delvis Rodríguez Pérez